

## Financiarización de la Naturaleza. Entre efectos geopolíticos y emergencia de alternativas en América Latina

El dominio del sector financiero sobre la economía real es un hecho, debido a que promete grandes beneficios a muy corto plazo. Tal preeminencia se denomina financiarización y, desde hace décadas, ha promovido la incorporación de la naturaleza como un nuevo espacio para la valorización del capital, por medio de su mercantilización y sus servicios, sin que el Estado desarrolle aún la capacidad de regular su aprovechamiento a partir de una política ambiental robusta y eficiente. Según los autores de *Financiarización de la naturaleza. Entre efectos geopolíticos y emergencia de alternativas en América Latina*, el proceso se ha facilitado por el discurso que propone evidenciar su valor como soporte de la vida y generador de riqueza. Sin embargo, antes que motivar un manejo responsable, se ha incrementado la sobreexplotación de la naturaleza, sobre todo en países pobres del hemisferio sur del planeta, donde se realiza la especialización productiva o monocultivo; la especulación con los valores derivados de esta actividad en el mercado de futuros. Hasta el cuidado del ambiente se ha sujetado a este proceso de financiarización, a través de los mercados de carbono y los derechos de emisión de gases de efecto invernadero (GEI), sin que hasta el momento se contemplen formas incluyentes de gestión social de la riqueza natural y la distribución de sus beneficios en el proceso.

El contenido de esta obra actual e interesante se divide en tres partes, la primera se titula: **Financiarización, geopolítica y naturaleza**, e integra a su vez tres contribuciones. El trabajo inicial, "Financiarización de la naturaleza en América Latina", de Aleida Azamar, Elizabeth Concha y Juan Hipólito Esteban, establece un marco teórico que describe cómo migró el capital productivo hacia el ámbito financiero, en las cuatro décadas más recientes, debido a las facilidades otorgadas por un modelo neoliberal que ha dominado la política económica a nivel internacional. En este capítulo, se describen los diversos mecanismos por los que se ha incorporado a la naturaleza en esta dinámica especulativa, la explotación intensiva de recursos naturales, la manipulación de precios, la escasez artificial, la valoración de los servicios ecosistémicos, las medidas para combatir el cambio climático y la contaminación en los países menos desarrollados, en especial, los de Latinoamérica.



En el capítulo dos, “Financiarización de la naturaleza y medio ambiente: efectos geopolíticos”, Eduardo Vázquez explica el comportamiento del sector financiero a través del Modelo de Desacoplamiento Financiero (MDF); además, subraya el comportamiento semiindependiente que asume dicho sector respecto de la economía real, gracias a la desregulación de los mercados que promueve la competitividad de la economía en su conjunto, aunque esto vulnere la soberanía nacional para la toma de decisiones de políticas económicas y de gobierno, y del riesgo latente de una burbuja financiera por la alta especulación con la que se maneja el sector. De acuerdo con Vázquez, la creación de nuevos espacios de acumulación y valorización del capital, en este caso mediante la apropiación y explotación de la naturaleza, es la expresión de la financiarización del capital natural –como la economía ambiental denomina a la naturaleza–, que abarca el ámbito comercial presente, y las reservas y potencialidades productivas futuras en los mercados de derivados, donde se cotizan los *commodities* que obtuvieron grandes beneficios a pesar de la pandemia.

En la tercera contribución, “Geopolítica de la financiarización de la naturaleza y desarrollo en América Latina”, Vania López y Ariadna Hernández advierten acerca de la sobreexplotación de la naturaleza y sus efectos, por ejemplo, la enorme deuda ambiental que debe analizarse desde un punto de vista sistémico, con el fin de dimensionar las inequidades prevalecientes entre el norte y el sur, así como las generadas por los términos de intercambio que incitan a la depredación de la naturaleza y, paradójicamente, a la adquisición de mayor deuda financiera que presiona a las economías, en particular, a las de América Latina. Las autoras señalan que ambos tipos de deuda socavan la soberanía nacional mediante la desnacionalización de la economía y la apropiación del territorio, de los conocimientos ancestrales y la riqueza biológica; esto, aunado a la recepción de residuos tóxicos provenientes de los países desarrollados, agota la reserva ecológica de Latinoamérica. Esta situación exhibe la paradoja entre bajo crecimiento económico, alto nivel de endeudamiento y deterioro ambiental, que parece confirmar la hipótesis kuznetsiana (Zilio, 2012), pero oculta la responsabilidad de los países desarrollados, porque no modifican sus patrones de consumo y de producción y se justifican en las inversiones verdes que realizan en los países pobres, en el marco del Protocolo de Kioto, en vigor desde 2005 (Butze, 2006); por lo que la naturaleza, considerada como recurso, se sigue incorporando al ámbito productivo por medio de diversos mecanismos, como señala Harvey (2005). En este sentido, se puede asumir que el éxito financiero se relaciona directamente con el deterioro de la naturaleza.

La segunda sección del libro, **Estudios de caso: agua, energía y materias primas**, analiza estos procesos. En su capítulo cuatro, “Financiarización, minería y Newmont en México: ¿oro de tontos?”, Héctor López, Víctor Barragán y Monika Meireles señalan que el afán extractivista de las grandes empresas transnacionales fomenta una explotación intensa de la naturaleza, su degradación y un proceso de despojo a los propietarios originales del suelo y la cultura que lo acompaña. La especulación de la naturaleza es la fuente de todo, y la

superestructura, el marco que la posibilita; ambas favorecen la maximización de las utilidades y, por ende, la valorización de capital que incentiva al régimen de acumulación, intensivo, depredador y especialmente voraz, como lo califican. El proceso se ejemplifica con el caso de la compañía Newmont Goldcorp, poseedora de la mina más productiva de México, localizada en Zacatecas, México, paradójicamente, uno de los estados con niveles más bajos de PIB per cápita.

El capítulo cinco, "Proyectos público-privados en el sector eléctrico en Latinoamérica, entre intereses para el desarrollo económico y la protección ambiental", responde a la pregunta ¿cómo el capital especulativo incorpora a la naturaleza en sus procesos de valorización? Luis Augusto Chávez y Gonzalo Haro hacen análisis interesantes de dos mecanismos: la inversión directa en actividades reservadas al Estado, como la generación de electricidad a través de Asociaciones Público-Privadas (APP), y de la corrupción en sus diferentes expresiones. Para una mejor comprensión del lector, los autores presentan un panorama general de la industria eléctrica y las características especiales de dicha energía, debido a que no se puede almacenar y requiere mantener un equilibrio confiable en la red. Además, describen con claridad la estructura del sector eléctrico, su operación, mercado y costos ambientales asociados con sus formas de producción, a partir de gas, carbón u otras fuentes. El estudio indica que, en el caso de México, la privatización impulsada por los gobiernos de la década pasada propició la fragilidad del sistema, en lugar de incrementar la oferta, y ha dificultado garantizar precios bajos, pues su operación se encuentra supeditada a intereses de un grupo pequeño y poderoso de actores.

Otro ámbito donde la competencia y las ventajas comparativas representan una opción real para enfrentar una crisis es la producción de alimentos. Como se subrayó, la financiarización de la naturaleza promueve la alta especialización productiva en el campo, por el cambio de usos de suelo y el sacrificio de ecosistemas complejos, con el fin de impulsar la producción de alimentos y otros bienes agrícolas y pecuarios destinados a satisfacer los mercados nacionales e internacionales. En el capítulo seis, "Gobernanza global y dependencia transnacional en el sector agrícola mexicano", Mabel Zepeda y Vania López enfatizan la influencia de la gobernanza global en la resolución del problema alimentario mundial a través del mercado, pues se ha soslayado la importancia de promover la autosuficiencia alimentaria de cada nación. Para las autoras, esta política incrementa el problema, lejos de aliviarlo, pues propicia que la capacidad productiva se vuelque hacia los cultivos rentables y trae consecuencias como la descapitalización del campo, el empobrecimiento de la población y el menoscabo de la cultura vinculada con esta actividad.

En el capítulo siete, "Financiarización de la agricultura en México", Erika Monarca y Gonzalo Haro analizan ese entorno construido por los gobiernos para atraer inversiones a sus territorios; además, explican cómo el suelo agrícola se orienta a la producción de bienes para el mercado internacional, en lugar de satisfacer las necesidades alimentarias de la población local, como es el caso del maíz para la producción de combustibles o forraje. De este modo, la

financiarización de la naturaleza promueve la crisis ambiental, al intensificar su explotación por el cambio de los usos de suelo, el monocultivo, la especulación con los servicios ambientales y el agotamiento de los recursos biogénéticos, entre otros.

En la tercera parte, **Emergencia de alternativas en América Latina**, también es grato encontrar algunas propuestas de gestión incluyente, con el fin de socializar el desarrollo económico. Así, en el capítulo ocho, que abre esta última sección, David Barkin hace una crítica de la teoría económica antropocéntrica, implantada desde hace cinco siglos, y explica el desempeño del mundo que conocemos en “La Economía Ecológica Radical: descolonizando nuestro trabajo”, donde propone un marco analítico alternativo desde el punto de vista de los otros, al que denomina nueva *Economía Política Crítica*, que toma como referente la idea del *buen vivir*, y la categoría de *comunalidad* representa el propio proceso civilizatorio, alejado del individualismo enfermizo, como el mismo autor lo califica. Según Barkin, la comunalidad es la base de esta nueva forma de interpretar la relación humano-naturaleza, que deviene en una propuesta para abordar esta relación sagrada que concibe al mundo como una realidad compleja y se puede ejemplificar con la milpa como categoría analítica de esta descolonización del pensamiento.

La idea de la práctica solidaria en la cotidianidad se desarrolla en el capítulo nueve “Desarrollo local territorializado y Economía Social Solidaria: una relación necesaria en la condición de posibilidad para la reproducción de la vida”, donde Alan Ortiz y Antonio Mendoza ven una opción institucional para la reproducción de la vida social y ambiental en la Economía Social y Solidaria (ESS), pues tiene el potencial para mejorar las condiciones de todos los seres humanos y asegurar la provisión del sustento. Se trata de generar formas de reproducción social basadas en la familia y la comunidad que, junto con el territorio, juegan un papel relevante para asegurar el buen vivir de todos sus miembros. Esta forma de organización interpela a la solidaridad comunitaria para impulsar la producción de alimentos y otros bienes, anteponiendo el respeto a la naturaleza.

En contraste, en el capítulo diez, “Configuración del campo en Puebla: repercusiones actuales del asistencialismo”, Eugenia Ochoa y Beatriz Martínez analizan la situación del campo mexicano y las consecuencias de una política agraria fundada en el asistencialismo mal encaminado que fomenta la dependencia; así como la incidencia de esta política en el deterioro de suelos, el abandono del campo y la pérdida de tierras agrícolas para destinarlas a otros usos, en especial, a partir de la década de 1940, cuando se impulsó la llamada Revolución Verde para incrementar la productividad del suelo mediante explotaciones agrícolas con semillas de variedades de alto rendimiento, con apoyo de la fundación Rockefeller. De acuerdo con las autoras, no se han obtenido buenos resultados en el volumen de producción ni en la ocupación de mano de obra, y lo ejemplifican con la situación del estado mexicano de Puebla, ya que en 2021

únicamente 13.1% de la población se dedicaba al sector primario, debido a la baja rentabilidad, afectada por los factores climáticos, de comercialización, de acceso a las fuentes de financiamiento y un enorme déficit de inversión en infraestructura hidráulica que le diera mayor certidumbre.

Otra crisis que afecta a la naturaleza y que, paradójicamente, impulsa su financiarización es la del agua. Sonia Martínez lo documenta en el capítulo once, "Agua y energía: las renovables vitales", y señala las consecuencias de una gestión ineficiente en Latinoamérica que pierde entre 40 y 70% del flujo. Esta situación alarmante se agrava con el alto crecimiento de la demanda por el incremento de la población y los patrones de consumo. La autora indica que la escasez y las formas de gestión del agua han incrementado el número de conflictos socioambientales en México, por lo que urge promover una gestión más equitativa y eficiente del preciado líquido. Por otra parte, Martínez analiza las alternativas para producir energía eléctrica y la conflictividad que las acompaña, dada la inequidad de su gestión y distribución de beneficios. Tal situación ha generado una alta conflictividad socioambiental que aumenta debido a la exclusión de los actores sociales y comunitarios, en general propietarios de las áreas naturales de interés para el capital, ya sea como comunidades o ejidos, por lo que propone la gestión social de la energía, con el fin de que aquellos sean los primeros beneficiarios de dichas inversiones. Esto contribuiría a disminuir la pobreza energética y multidimensional y la conflictividad señalada.

Por el contrario, la exclusión no solo genera mayor pobreza y deterioro de la naturaleza, sino también la desintegración de las comunidades y la desaparición de las formas de vida tradicionales, como lo muestra Diana Alcantar en el capítulo doce, "Financiarización de la naturaleza y alternativas de organización económico social. Un estudio desde la pesca en México". La autora examina el desempeño del sector pesquero en México y aduce que la pesquería artesanal fue perdiendo terreno en favor de los intereses industriales transnacionales en el periodo neoliberal. La capacidad productiva y tecnológica de estos han puesto en riesgo la sostenibilidad del modelo extractivista de explotación de los recursos pesqueros. De hecho, Alcantar refiere que el Estado, además de tardío, ha carecido de la fuerza necesaria para regular la actividad de manera eficiente, ante la liberalización de los mercados y la influencia que ha alcanzado el capital en la esfera política. Tal situación ha llevado a la pesca ribereña mexicana a una crisis estructural y sistémica por la falta de apoyos y políticas favorables en favor de la protección de la naturaleza, un escenario desesperanzador si se considera que 80% de la flota está conformada por pescadores libres y cooperativas de producción pesquera.

En resumen, este libro invita a reflexionar sobre los mecanismos utilizados por el capital para encontrar en la naturaleza un nuevo espacio de valorización, a costa de su deterioro. A todas luces estamos ante un modelo de crecimiento insostenible que atenta contra el desarrollo presente y futuro de la humanidad. La asignación de precios a los distintos recursos naturales bajo el argumento

neoclásico de hacer evidente la relevancia de la naturaleza, con la finalidad de promover su cuidado, sin embargo, al parecer, el resultado ha sido exactamente contrario y adverso.

Salvador Rosas Barrera  
División de Estudios de Posgrado e Investigación  
Programa de Posgrado en Economía  
Facultad de Estudios Superiores Aragón  
salvadorrosasjt8@aragón.unam.mx

López, V., Concha, E., Meireles, M., Mendoza, A. (Coords.) (2022). *Financiarización de la naturaleza: entre efectos geopolíticos y emergencia de alternativas en América Latina*. BUAP; Ediciones del Lirio. 281 pp.

## Referencias »»

- Butze, W. (2006). Permisos de contaminación negociables: un instrumento de mercado para la regulación ambiental. *Análisis Económico*, 21(48), 257-288.
- Harvey, D. (2005). El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión. *Socialist register 2004*. CLACSO, 99-129.
- Zilio, M. (2012). Curva de Kuznets ambiental: la validez de sus fundamentos en países en desarrollo. *Cuadernos de Economía* (35), 43-54.